



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

**INFORME DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA
MIÉRCOLES 13-07-2016**

- ✓ **El Consejo Universitario**, atendió la exposición de la Junta Directiva de la APUCV, en respuesta a la invitación realizada por el Consejo Universitario en relación con la Seguridad Social del Profesorado de la UCV, y en tal sentido, **acordó** remitir la carpeta contentiva de varios documentos a la Prof. Inírida Rodríguez, Coordinadora de la Comisión Especial para el nuevo Régimen de Seguridad Social del Personal Docente, con la finalidad de que sean analizados por dicha Comisión.
- ✓ **El Consejo Universitario quedó debidamente informado** de los planteamientos expuestos por el Br. Jonathan Hernández, estudiante de la Facultad de Ingeniería, con el fin de exponer ideas y propuestas referentes a la problemática en el área de transporte de la Universidad, y en tal sentido, **acordó** que el Vicerrectorado Administrativo debe resolver los problemas planteados por ser la instancia competente. Sin embargo, cabe destacar que el Vicerrectorado ha hecho los trámites que les corresponde, sin tener respuesta del Ministerio para el otorgamiento de recursos.
- ✓ **El Consejo Universitario quedó debidamente informado** de la situación del Instituto de Medicina Tropical y Representantes del Consejo de la Facultad de Medicina, respecto a los continuos robos que se han suscitado en dicha Institución, y en tal sentido, se realizará una reunión en el Vicerrectorado Académico conjuntamente con el Prof. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina y el Director de Seguridad.
- ✓ **El Consejo Universitario quedó debidamente informado** del **Oficio N° CE.0509-2016 de fecha 06-07-2016, emanado de la Comisión Electoral**, mediante el cual remite el BOLETIN N° 009/2016, CANDIDATOS ACEPTADOS PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LA COMISIÓN ELECTORAL PERIODO 2016-2017:
 - CANDIDATOS ACEPTADOS PRINCIPALES:
 - FILARDI G. EMIGDIO B. C.I. 24.939.426
 - GONZALEZ S. LURGENNIS E. C.I. 20.365.407
 - CANDIDATOS ACEPTADOS SUPLENTE:
 - BONET G. EZEQUIEL C.I. 20.913.716
 - COLINA C. RODOLFO A. C.I. 22.436.019

INFORME DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO

Tenemos dos puntos de información, el primero son unas notas del Sistema de Educación a Distancia, el próximo 31-07-2016, se cierra la versión anterior del campus virtual y ya está culminado el proceso de migración a la nueva versión para que todos revisen sus casos. Se está trabajando en el Consejo de Educación a Distancia en la preparación del documento de sustento doctrinario para la bimodalidad en la UCV, de acuerdo con lo ofrecido en el Consejo. El punto 2, tiene que ver con una actividad que está desarrollando la Comisión Central de Orientación de la Gerencia de Asuntos Estudiantiles del Vicerrectorado Académico que agrupa a 4 Comisiones que tiene que ver con la interacción y la actividad que realiza el Vicerrectorado



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

con los estudiantes, es un evento que se realizará el 21-07-2016 en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería que ha cedido los espacios para ese día, lo promueve la Comisión Central de Orientación, CAEDEBA y la Asociación de Estudiantes con discapacidad de la Facultad de Humanidades y Educación, se tratará toda la materia jurídica asociada a los estudiantes con discapacidad en la UCV, los invitamos a asistir porque hay un conjunto de ponentes e invitados especiales, en el transcurrir del tiempo ha incrementado la cantidad de estudiantes, si bien hay políticas es importante se dé el sustento jurídico para que se conozca como esta materia afecta a nuestros estudiantes. Es el día miércoles 21-07-2016 de 8:00 am a 4:00 pm, el programa detallado está en la página 3.

1.- GERENCIA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA –SEDUCV

Informa la Gerencia del Sistema de Educación a Distancia –SEDUCV que tal como estaba programado, continúa cumpliéndose el cronograma de migración de la oferta académica de EaD a la nueva plataforma; a pesar de las dificultades habidas en la operatividad del Campus Virtual VC-UCV durante la tercera semana del mes de junio, que afortunadamente ya fueron subsanadas. Se espera que el próximo día 31 de julio se cierre la versión anterior del CV, excepción hecha de los cursos activos que concluyen lapsos académicos en el período post vacacional. Es conveniente señalar que se han dado avances significativos en el proyecto para la edición de una revista virtual del SEDUCV como órgano de difusión de las buenas prácticas y de la investigación en EaD. Asimismo, está en uso en el CV UCV una nueva versión de la plataforma de videoconferencias *web Blackboard Collaborate ULTRA*, que ofrece mayores facilidades de aplicación por los usuarios y cuya actualización está cubierta por la licencia vigente.

El Consejo de EaD de la UCV está trabajando actualmente en la preparación de la documentación de soporte de la política institucional de impulso a la UCV bimodal para ser presentada en las Facultades y su posterior consideración en el CU. Este documento será acompañado de un proyecto de actualización de la plataforma tecnológica de la UCV para darle sustento a la bimodalidad, cuya elaboración se lleva a cabo mediante un trabajo conjunto de la Gerencia del SEDUCV con la DTIC y será la base para la procura de financiamiento en entidades diversas y participación en agendas de organizaciones externas.

2.- GERENCIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES: COMISIÓN CENTRAL DE ORIENTACIÓN

El día 21 de julio 2016, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería, se realizará la Jornada “Marco Jurídico en el Contexto Universitario para los Estudiantes con Discapacidad”, evento organizado por la Comisión Central de Orientación (CCO) de la Gerencia de Asuntos Estudiantiles (GAE) del VRAC-UCV, junto con la Comisión de Apoyo al Estudiante con Discapacidad de la Escuela de Bibliotecología y Archivología UCV (CAEDEBA) y la Asociación de Estudiantes con Discapacidad de la Facultad de Humanidades y Educación (ASOEDIS-FHE). El propósito de esta Jornada es informar, discutir y reflexionar sobre las leyes, normativas o reglamentos que velan por los deberes y derechos de la población de estudiantes con discapacidad en las universidades, así como la responsabilidad de éstas en garantizar el funcionamiento de esos estudiantes a través de acciones inclusivas dirigidas a crear o mejorar un entorno accesible desde el punto de vista físico, productos/servicios y actitudinal. La planificación de este evento responde, asimismo, al incremento de la población de estudiantes con discapacidad en las universidades, lo que hace necesaria la revisión del basamento legal sobre dicha materia para, según sea el caso, actualizar o hacer propuestas que atiendan a sus necesidades así como identificar y



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

promover los deberes y derechos que éstos tienen como miembros de la comunidad universitaria.

El Comité Organizador de la Jornada está integrado por la Psi. Zully Rojas, Coordinadora de la Comisión Central de Orientación – CCO y Jefa del Servicio de Orientación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas; la Psi. Arlenet Reyes, Jefa del Servicio de Orientación de la Facultad de Ingeniería y miembro de la CCO; el Prof. Miguel Mendoza, Escuela de Bibliotecología y Archivología y fundador de CAEDEBA; y el Br. Alejandro Blanco, Presidente de ASOEDIS-FHE.

INFORME DEL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

INFORME FINANCIERO

RECURSOS RECIBIDOS JULIO 2016

- ✓ Crédito Adicional Orden Gasto de Personal mes de Julio.
- ✓ Crédito Adicional Orden el pago del Bono Vacacional (Personal Activo) y Bono Recreacional (Personal Jubilado y Pensionado) para el todo el personal.

PAGOS REALIZADOS JULIO 2016

- ✓ Nómina semana 28 obreros y vigilantes.

PAGOS POR REALIZAR MES DE JULIO 2016.

- ✓ Nómina 1era quincena de Julio Doc-ATS-Obr.
- ✓ Nómina semana 29 obreros y vigilantes.
- ✓ Nomina Bono Vacacional y Bono Recreacional de todo el personal.
- ✓ Pago de Becas, Ayudantías y Preparadores.

EL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO INFORMA:

- Publicado listado 39 de los Petrorinoco

El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología publicó el **PETRRORINOCO N°39**, correspondiente al pago de las prestaciones sociales y/o intereses devengados al personal docente y administrativo del sector universitario, a través del Fondo de Fideicomiso respaldado por Petrorinoco.

En esta oportunidad publicaron un listado con 448 beneficiarios de las universidades nacionales.

Los trabajadores que aparecen en los listados y están residenciados en el Área Metropolitana de Caracas deberán acudir el miércoles 13 de julio, terminal de cédula número (1, 2, 3, 4 y 5); 14 de julio, terminal de cédula número (6, 7, 8, 9 y 0).

Si es beneficiario residenciado en el área metropolitana de Caracas, deberá dirigirse al Auditorio del Edificio MPPEUCT-CNU. Calle Este 2 entre esquina Dr. Paúl y Salvador de León, La Hoyada. Horario comprendido entre las 8:00 am y las 2 pm. Entrada por PB.

Asimismo, se informa los jubilados o pensionados universitarios que aparecen en este listado y en los anteriores, y no puedan asistir a esta jornada, que podrán consignar sus documentos a partir de la presente publicación, los días lunes y miércoles en el horario comprendido entre las 8:00 am y 2:00 pm, en el punto de atención permanente ubicado en la siguiente dirección: Calle Este 2, entre esquina Dr. Paúl y Salvador de León, Edificio MPPEUCT-CNU – Piso 02. La Hoyada. Caracas.

Como requisito, los convocados deben llevar copia de su cédula de identidad vigente y de la libreta de ahorro o cheque anulado en el que se evidencie los 20 dígitos del número de cuenta donde desea que le deposite sus haberes. Para este trámite no puede utilizar la cuenta donde le es depositada la pensión del IVSS.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

Para cualquier información escribir al correo electrónico prestacionesmppeu@gmail.com, consultar el enlace web <http://www.opsu.gob.ve/portal/principal.html?ir=petro> o por el teléfono: 0212-506-05-06.

El listado de **PETRORINOCO N°39** puede consultarse en el blog del VRAD notiadmin.ucv.ve

- **Ingresaron los recursos para el pago del Bono Vacacional**

El Vicerrectorado Administrativo de la UCV informa a la comunidad universitaria que los recursos para el pago del Bono Vacacional y Recreacional ingresaron a las cuentas de esta institución el día lunes 11/07. El personal de las direcciones de Tecnología, Administración y Finanzas y División de Nómina están dedicados a la elaboración y revisión de las nóminas para efectuar el pago a la brevedad posible en una sola porción e incluyendo el incremento salarial del 54%.

Informaremos oportunamente la fecha efectiva del pago.

- **El 31 de julio vence el plazo para presentar Declaración Jurada de Patrimonio**

La Dirección de Recursos Humanos, informa que hasta el 31 de julio estará abierto el **Proceso de actualización anual de la Declaración Jurada de Patrimonio** para las máximas autoridades y funcionarios que ejercen cargos de alto nivel, jerárquicos y de confianza. Dicha actualización deberá realizarse en formato electrónico, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 01-00-000160 de fecha 23 de febrero de 2016, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.905 de fecha 17 de mayo de 2016.

En tal sentido, se insta al personal a consultar su condición en el siguiente [link](#), a fin de evitar sanciones entre 50 a 500 Unidades Tributarias.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos (0212) 6054780 / 4631 / 4393 / 4767 con el Departamento de Seguimiento de Carrera, División de Seguimiento y Egreso de la Dirección de Recursos Humanos UCV Correo: seguimiento.rrhh@gmail.com o a través del correo: ddjp@cgr.gob.ve o la línea de consulta 0800-DECLARA (0800-3325272) de la Contraloría General de la República.

El listado de [declarantes](#) puede consultarse en notiadmin.ucv.ve

- **La División de Transporte de la UCV recibió 13 cauchos a través Viceministerio para el Vivir Bien del MPPEUCT.**

En un operativo realizado el pasado viernes 8 de julio en la sede del Ministerio del Poder Popular de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología siete universidades públicas del país recibieron la dotación de cauchos para el servicio de transporte estudiantil universitario, a través del viceministerio para el Vivir Bien Estudiantil y la Comunidad del Conocimiento del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria Ciencia y Tecnología (MPPEUCT).

En esta primera entrega la Universidad Central de Venezuela (UCV), recibió 13 cauchos para su flota de autobuses. El Gobierno Nacional prevé dotar el servicio de transporte estudiantil a más de 60 universidades públicas que integran el sistema de educación universitario venezolano.

- **En División de Transporte de la UCV se realiza la reparación de los techos de autobuses.**

De acuerdo a la información suministrada por el Jefe de la División de Transporte de la UCV en las instalaciones de Transporte se están realizando la reparaciones de los techos de un grupo de unidades de autobuses que presentan fallas estructurales en sus techos. En la graficas se muestran algunos de los trabajos realizados.

- El 98,67 de los Créditos Adicionales recibidos en el periodo Enero-Julio 2017 están destinados a pagos al personal.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

La UCV en el periodo enero-julio 2016 la cantidad de Bs. 5.538.566.621 por vía de créditos adicionales. De acuerdo a lo que se puede observar en el cuadro que se anexa esos recursos han sido destinados en un 98,67 a pagos a su personal y 0,18 a gastos de funcionamiento y 1,13 a providencias estudiantiles.

Esta realidad lejos de mostrar, como se quiere hacer ver a la opinión pública, que el gran aporte que el ejecutivo nacional hace a la educación de las universidades nacionales, solo evidencia la transformación arbitraria de la estructura presupuestaria de las instituciones.

El Presupuesto Ordinario asignado a la UCV para el año 2016 asciende a la cantidad de Bs. 4.440.864.718,00 de los cuales el 83,21 corresponde a Gastos de Personal Activo y Jubilado. A través de los créditos adicionales se ha asignado hasta la fecha Bs. 5.538.566.621,00 pero no para mejorar la dotación de los laboratorios, equipos, aulas de clases, infraestructura, bibliotecas, renovación y actualización de las plataformas tecnológicas y en general condiciones para la preparación de buenos profesionales, sino para pagar compromisos de tipo salarial que el ejecutivo ha adquirido con los trabajadores. A esto se debe agregar, que aunque se han producido aumentos salariales, estos no llegan a cubrir los incrementos que ha sufrido el costo de vida.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
 Ciudad Universitaria de Caracas

		Universidad Central de Venezuela						
		Vicerrectorado Administrativo						
		Dirección de Administración						
		División de Tesorería						
DIR N°	FECHA	RECURSOS RECIBIDOS CREDITO ADICIONAL 2016						MONTO
046-2016	27/01/2016	BONO ALIMENTACIÓN / BONO ASISTENCIAL DIFERENCIA 0,20% DE U.T ENERO						21.535.609,00
175-2016	02/03/2016	BONO ALIMENTACIÓN / BONO ASISTENCIAL DIFERENCIA 0,20% DE U.T FEBRERO						21.535.609,00
308-2016	17/03/2016	BONO ALIMENTACIÓN / BONO ASISTENCIAL DIFERENCIA 0,20% DE U.T MARZO						21.535.609,00
426-2016	11/04/2016	ADELANTO DE INTERESES SOBRE PRESTACIONES SOCIALES(8,5%) AL PERSONAL ADMINISTRATIVO. DOCENTE Y DE INVESTIGACION, E INTERESES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL OBRERO						223.292.369,00
401-2016	11/04/2016	REPOSICION DE UTENSILIOS DE COCINA , MANTENIMIENTO O ADQUISICION DE EQUIPO PARA COMEDROR DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION UNIVERSITARIA A NIVEL NACIONAL, SEGÚN SUS NECESIDADES						2.500.000,00
DAF-119	28/04/2016	INSUFICIENCIA DE SUELDOS Y SALARIOS PARA GASTOS DE ALIMENTACION Y BEBIDAS DE LOS HIJOS DE TRABAJADORES DE LA PRIMERA SEMANA DE ABRIL Y MAYO						5.127.560,00
	28/04/2016	BONO ALIMENTACIÓN / BONO ASISTENCIAL DIFERENCIA 0,20% DE U.T ABRIL						21.535.609,00
605-2016	25/05/2016	AJUSTE DE CESTATICKET SOCIALISTA (AJUSTE 0,2UT MAYO)	AUMENTO DE SALARIO MINIMI EN 20% A PARTIR DEL 01/03/2016 (MARZO-MAYO)	AJUSTE DEL CESTATICKET SOCIALISTA (UT BS.177,00, MES DE FEBRERO /AJUSTE 2,5 FEBRERO-MAYO)	AUMENTO DE SALARIO MINIMO 30% APARTIR 01/05/2016 (MAYO)	AJUSTE DE CESTATICKET SOCIALISTA (AJUSTE 3,5 UT MAYO DICIEMBRE 2016(MAYO)	871.379.299,00	
		21.536.609,00	1.550.314,00	470.272.031,00	133.023.113,00	244.998.232,00		
612-2016	27/05/2016	DIFERENCIA DE GASTO DE PERSONAL MES DE MAYO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL						178.629.092,00
636-2016	01/06/2016	INCREMENTO DE BECAS AÑO 2015 CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL 1ER TRIMESTRE 2016						45.267.000,00
665-2016	07/06/2016	INCREMENTO DE BECAS MES DE ABRIL 2016						15.089.000,00
680-2016	13/06/2016	AJUSTE DEL 54% DE LA TABLA SALARIAL II CONVENCION COLECTIVA						455.334.748,00
		SUELDO Y SALARIOS	PENSIONES	PRIMA DE ANTIGÜEDAD ADMINISTRATIVA Y OBRERO	BONO NOCTURNO	DIAS FERIADOS	HORAS EXTRAS	
		186.133.818,00	176.928.388,00	22.423.832,00	111.430,00	18.572,00	19.344,00	
		RPE	FAOV	FJP	CAJA DE AHORRO TRABAJADORES	CAJA DE AHORRO PENSIONADOS	SSO	
4.174.150,00	4.174.150,00	6.261.212,00	18.613.378,00	17.692.836,00	18.783.638,00			
683-2016	14/06/2016	INSUFICIENCIAS PRESUPUESTARIAS POR CONCEPTO DE GASTOS DE PERSONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2016						722.880.548,00
805-2016	06/07/2016	INSUFICIENCIA POR CONCEPTO DE DEUDAS POR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 31/05/20156			SERVICIO DE MANTENIMIENTO	SERVICIO DE VIGILANCIA	10.551.679,00	
	11/07/2016	BONO VACACIONAL 2016						2.922.372.890,00
		Total Recursos Recibidos						5.538.566.621,00

- Examen Médico Preventivo

Continuamos con la Jornada del Examen Médico ofrecido a los trabajadores Profesionales, Administrativos y Obrero, en condición de Activos y Jubilados de la Universidad Central de Venezuela, según el cronograma propuesto, iniciamos con la Facultad de Medicina el 20, 21 y 22 de junio.

Así mismo el 23 dándole continuidad al operativo se atendieron los trabajadores de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), y los días 27 y 28 de junio, en el Lobby de Auditorio Tobias Lasser, de la Facultad de Ciencias se atendieron a los trabajadores adscritos a Ciencias, Odontología y Farmacia.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

GRUPO	FACULTAD / DEPENDENCIA CENTRAL	TOTAL TRABAJADORES TITULARES	POBLACION ATENDIDA	%
1	MEDICINA	1,301	435	33%
2	OBE	451	161	36%
3	CIENCIAS	1,339	427	32%
	FARMACIA			
	ODONTOLOGIA			

El personal atendido hasta la fecha por las Facultades, como se refleja en la gráfica, es bajo a pesar de ser una Jornada de tanta importancia como es el control previo en la Salud.

La inversión que se está realizando en la Jornada, incluidos todos los exámenes se elevan a Bs. 35.000,00 para las damas y 25.000,00 para los caballeros, aproximadamente, a realizar, los cuales están siendo ofrecidos “totalmente gratis” para los trabajadores universitarios, eso sin contar el equipo que trabajo que se ha conformado entre la Universidad Central de Venezuela, la Oficina de Planificación del Sector Universitario, la Empresa de Corretaje RV Consultores, Personal de Seguros Federal y la empresa Tanamo C.A. todos trabajando con un objetivo en común, la asistencia médica preventiva.

Existen muchas enfermedades silenciosas que sólo manifiestan molestias en etapas avanzadas, razón suficiente para realizar un chequeo médico preventivo una vez al año.

Los problemas de salud más habituales son los que constituyen los factores de riesgo cardiovascular, como sobrepeso, sedentarismo, tabaquismo, niveles de colesterol elevados, hipertensión arterial y estados de pre diabetes o diabetes.

La detección de factores de riesgo que predisponen al desarrollo de enfermedades y el diagnóstico precoz de patologías como pre diabetes, hipercolesterolemia y cánceres en etapa inicial, entre otras permite un tratamiento oportuno y, por lo tanto, un buen pronóstico a largo plazo.

En ese sentido, el llamado es a todos los trabajadores (Profesionales, Administrativos y Obreros) en condición de Activos y Jubilados de la Universidad Central de Venezuela acudir a su Facultad el día programado para la toma de muestra y luego a su cita de control para evaluar sus resultados.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL



JORNADA EXAMEN MEDICO PREVENTIVO
MARACAY

FACULTAD / DEPENDENCIA CENTRAL	GRUPO	DIAS	LUGAR
FACULTAD DE AGRONOMIA	1	6-7-8 de julio	AGRONOMIA
DIRECCION DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL (DASS) MARACAY	1	6-7-8 de julio	AGRONOMIA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS	2	11 - 12 - 13 de julio	AGRONOMIA
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INTEGRAL Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA CAMPUS MARACAY	3	14 - 15 de julio	AGRONOMIA
DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES CAMPUS MARACAY	3	14 - 15 de julio	AGRONOMIA

INFORME DEL SECRETARIO

- El día lunes 11-07-2016, el Secretario asistió al acto de bienvenida de los nuevos estudiantes de la Facultad de Farmacia organizado por el equipo decanal de esa Institución. En su exposición hizo referencia al significado que tiene el ingreso de nuevas cohortes para la continuidad de la vida académica y de la historia de la UCV. En igual sentido, les invitó a compartir el compromiso de contribuir con el rol que cumple la Facultad de Farmacia en la formación de científicos del área que pueden incidir en la solución de los problemas que sufren el país con respecto a la crisis farmacéutica y en la posibilidad de crear opciones frente a la misma.
- También les exhortó para utilizar tanto su talento como la condición de jóvenes que les permitirá en un ámbito académico, con el que propicia la UCV para desarrollarse como personas y elevarse en la condición de ciudadanos profesionales e intelectuales.
- Felicitó a la Facultad, particularmente a la Profa. Margarita Salazar y saludó la coincidencia entre ambos para llamar a este nuevo grupo de estudiantes a mantener una actitud de impermeables al desaliento y de defensa de los principios autonómicos que rigen a la Institución.
- Se continuaron las acciones para darle solución a la carencia de recursos e insumos que permitan actualizar el proceso de carnetización para los estudiantes de la UCV, en este sentido, una Comisión del Departamento correspondientes examinó con expertos externos las opciones adecuadas, lo que permitió dar inicio a los requerimientos administrativos que permitan cumplir con esta necesidad. Fueron igualmente tramitados los recursos necesarios que permitirán costear esta actividad.
- Se efectuó una evaluación con la Dirección de OBE y la Dirección del Comedor que permitió tomar las decisiones para continuar reparaciones preventivas en las áreas de producción y definir un plan de seguridad especial durante el asueto vacacional que será presentado para la evaluación ante la Dirección de Vigilancia de la UCV.

CECILIA GARCÍA-ARROCHA MÁRQUEZ
Rectora-Presidente

AMALIO BELMONTE GÚZMAN
Secretario



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas